

**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
FLORENCIA, CAQUETÁ
SALA PENAL
SALA PRIMERA DE DECISIÓN**

AVISO DE SALA VIRTUAL

En atención a las medidas decretadas por el Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdo PCSJA22-11972 de 30 de junio de 2022, el suscrito Magistrado JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día cuatro (4) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las 2:00 P.M., con asistencia de la Magistrada NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA y de la conjuez SOLORIZANA GUZMÁN CABRERA, por medio electrónico, será sometido a consideración el proyecto previamente registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

1. TRÁMITE: ADICIÓN DE SENTENCIA

RADICACIÓN: 18001-60-00-555-2012-01879-01

PROCESO: PENAL – LEY 906 DE 2004

PROCESADOS: GUSTAVO ORTEGA CASTRO y OTROS

DELITOS: PECULADO POR APROPIACION Y OTRO

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), el cual será publicado por la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los convocados.

**JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO
Magistrado**

Firmado Por:

Jorge Humberto Coronado Puerto

Magistrado

Despacho 002 Sala Penal

Tribunal Superior De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **67c71b365aef8f3decf5a94bbc0a885eaa9d5469df22f2865cafdbfc443ab1b4**

Documento generado en 02/05/2023 03:23:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>